

Toluca, México a 14 de junio de 2021

## Semana de la Cultura Jurídica

Buenos días. Es para mí un honor participar en la apertura de la Semana de la Cultura Jurídica 2021, cuyo nutrido programa es de enorme relevancia para los profesionales, académicos y estudiantes del derecho, pero también para las instituciones públicas y las organizaciones no gubernamentales que defienden y promueven la cultura de paz y los derechos humanos.

Agradezco la invitación del **Dr. J. Dolores Alanís Tavira**, director de la Facultad de Derecho, para inaugurar esta Semana de la Cultura Jurídica, en compañía de connotadas personalidades de los ámbitos académico y judicial.

Saludo afectuosamente al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, **doctor Ricardo Sodi Cuéllar**.

Doy la más cordial bienvenida a los magistrados **doctor José Nieves Luna Castro**,

**Maestra Mirna Araceli García Morón y maestro Raúl Flores Bernal**.

Saludo a los integrantes de los **Consejos Académico y de Gobierno** de esta emblemática facultad de derecho.

Amigas y amigos universitarios:

La actitud y la conciencia críticas son consustanciales a la formación de los futuros abogados. La primera desarrolla la capacidad de análisis, síntesis y evaluación; mientras que la conciencia crítica implica una comprensión y apropiación de la realidad, orientada al perfeccionamiento de una sociedad que respete la libertad y la dignidad humanas.

Mientras la actitud crítica es necesaria para la formación de un profesional productivo y eficaz, la conciencia crítica atiende a la justicia y el compromiso social con la democracia y los derechos humanos en el ejercicio de la profesión.



Docentes, alumnos y profesionales del Derecho están llamados a convertirse en agentes de transformación de la cultura jurídica.

Asimismo, es de suma relevancia para toda nuestra comunidad analizar y profundizar en el paradigma de los derechos humanos, la importancia de la ética en la vida universitaria, y el conocimiento de nuevas modalidades institucionales en las universidades autónomas, como el órgano interno de control.

esta universidad adopta como guía a los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, como “lograr la igualdad entre los géneros” y “promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible”, facilitando el acceso a la justicia y creando instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

Deseo que estas jornadas de reflexión resulten aleccionadoras para el alumnado, inspiradoras para el personal docente e intelectualmente estimulantes para los funcionarios públicos consagrados al ámbito jurídico estatal y nacional.

Me gustaría concluir con una frase de Marco Tulio Cicerón, destacado jurista y abogado romano: La Ley verdadera es la recta razón de conformidad con la naturaleza y tiene una aplicación universal, inmutable y perenne, mediante sus mandamientos nos insta a obrar debidamente y, mediante sus prohibiciones, nos evita obrar mal.

Si ustedes me lo permiten, siendo las 9.15 horas, del 14 de junio de 2021 en la Ciudad de Toluca, declaro formalmente inaugurados los trabajos de la Semana de la Cultura Jurídica 2021.

Enhorabuena a todos ustedes y reitero mis felicitaciones a los organizadores, conferencistas y ponentes.

**Patria, Ciencia y Trabajo**